



Sociedad Decana de las del Bidasoa. Constituida en 1909 por fusión del Casino de la Amistad (1871) y el Irun Club (1901)

SOLICITUD DE CESIÓN "MORTIS CAUSA" DE PLAZA DE SOCIO

APELLIDOS NOMBRE

D.N.I. LUGAR DE NACIMIENTO FECHA

DOMICILIO LOCALIDAD(C.P.).....

TF..... CORREO ELECTRÓNICO

DOMICILIACIÓN BANCARIA (IBAN + 20 DÍGITOS)

Ante el fallecimiento de su padre/suegro

Socio de este Casino, solicita, en aplicación del artículo 7.b del Reglamento de Admisión, el ingreso en la Asociación Casino de Irun conociendo sus Estatutos, comprometiéndose a su estricto cumplimiento y aportando documentación acreditativa de ser hijo/verno del Socio fallecido.

La falta de pago de la cuota anual en los plazos previstos, conllevará la baja en la Sociedad sin derecho a reclamación de ningún tipo.

En cumplimiento del Artículo 26 de los Estatutos de la Sociedad, el Solicitante presenta el aval de dos Socios con más de cinco años de antigüedad en la Asociación.

SOCIO AVALISTA D. ANTIGÜEDAD

FIRMA:

SOCIO AVALISTA D. ANTIGÜEDAD

FIRMA:

En, ade de

FIRMA DEL SOLICITANTE:

RECIBIDO EN SECRETARÍA, DÍA: HORA:

SELLO DEL CASINO

Casino de Irun. Paseo Colón, 25 Apartado de correos 399 – 20302 – IRUN – Tf. 943637900

www.casinodeirun.com CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@casinodeirun.com